



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

003142

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
26 de noviembre de 2019

LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ
GERENTE GENERAL VIOSD
CIUDAD

En atención al oficio firmado por el Profr. Rafael Morales Vázquez Director de Educación Primaria, confirmo a usted servicio de coffe break con bocadillos y renta de salón para 40 personas el día 27 de noviembre del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

Con copias para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mismo fin. Edificio
Lic. César Nucamendi Palacios. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Mismo fin. Edificio
ING. MARR/LIC. CNP/migg